



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0016/06/20

Oficio N°: SG.LP.08-2020/2015

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 09 de junio de 2020

SONIA AMADOR DOMINGUEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 02 de Junio de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado SONIA AMADOR DOMINGUEZ con giro de Almacén, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2007/003 de fecha 16 de Marzo de 2007, que cuenta con el código de identificación **T08009AAD002** ubicado en KM. 89.5 CARR. SAN JUANITO-CREEL, BARRIO ROCHIVO, CREEL C.P. Bocoyna Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 171.848 Metros cúbicos	6	488	493	22805401	22805406

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/SFA/RCD/gpe



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

GENERO		PINUS				HOJA 1 DE 2
EXISTENCIA INICIAL		UNIDAD DE MEDIDA		FECHA		
430.068		M³		25/04/2020		
REGISTRO DE ENTRADAS (RELACION DE REMISIONES Y EN SU CASO REEMBARQUES)						
FECHA	FOLIO	REMITENTE	CODIGO	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN	
29/05/2020	22222938	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. GRUESOS	20.125	
29/05/2020	22222939	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. GRUESOS	14.942	
29/05/2020	22222940	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. GRUESOS	15.624	
29/05/2020	22222941	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. GRUESOS	14.867	
29/05/2020	22222942	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. GRUESOS	13.962	
29/05/2020	22222943	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. GRUESOS	13.751	
29/05/2020	22222944	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. GRUESOS	14.111	
29/05/2020	22222945	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. GRUESOS	15.028	
29/05/2020	22222946	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. GRUESOS	12.065	
30/05/2020	22222947	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. GRUESOS	11.966	
30/05/2020	22222948	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. GRUESOS	14.334	
30/05/2020	22222949	EJ. BASIHUIRIACHI	P08027BAS002	PINO/MAD R. D. GRUESOS	11.073	
TOTAL					171.848	
EQUIVALENCIA EN MATERIA PRIMA TRANSFORMADA					171.848	

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

[illegible]

gob.mx
Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

gob.mx
Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

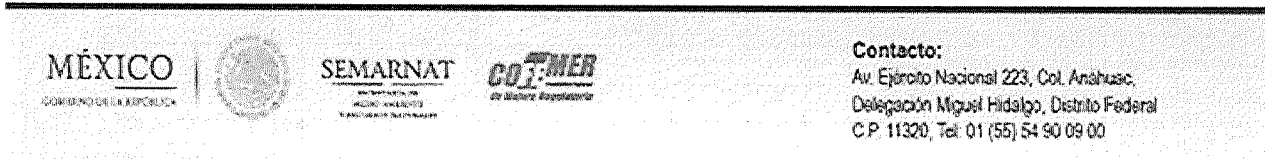
VI. Cuadro 1. Relacion de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

[illegible]


C. SONIA AMADOR DOMINGUEZ
Titular o representante legal


C. SONIA AMADOR DOMINGUEZ
Titular o representante legal


C. SONIA AMADOR DOMINGUEZ
Titular o representante legal



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y ENERGÍA


COFOPR
de México Representante

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel. 01 (55) 54 90 09 00

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y ENERGÍA


COFOPR
de México Representante

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel. 01 (55) 54 90 09 00

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320. Tel: 01 (55) 54 90 09 00

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320. Tel: 01 (55) 54 90 09 00